

Buenos Aires, *11 de noviembre* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el doctor Marcos Demetrio Filip ofrece en donación a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial un (1) ejemplar de la obra jurídica "La Prenda Descubierta - Manual Práctico del Trámite Registral Prendario" (Buenos Aires Editorial H. A. L., 1993) de la que es coautor; y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

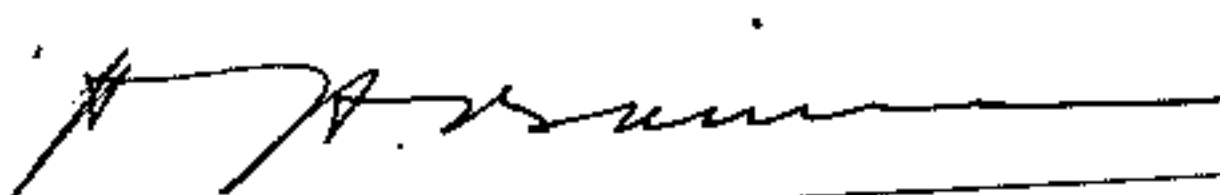
1°) Aceptar la donación efectuada por el doctor Marcos Demetrio Filip del libro "La Prenda Descubierta - Manual Práctico del Trámite Registral Prendario".-

2°) Hacer llegar al mismo -mediante nota de estilo- el agradecimiento de esta Corte Suprema de Justicia por tal ofrecimiento.-

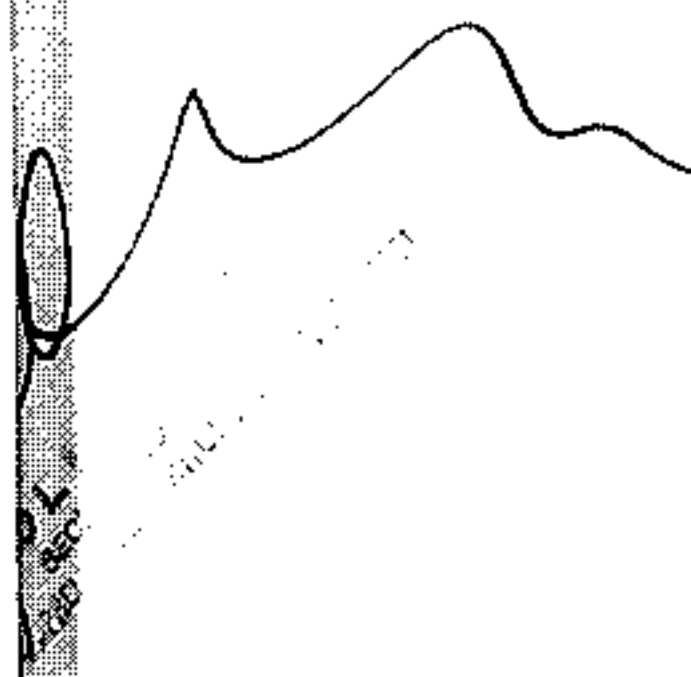
3°) Regístrese y remítase fotocopia completa de las actuaciones a la Subsecretaría de Administración y a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación.-

Cumplido, archívese.-

*OK*



ANTONIO BOGGIANO



Stamp: *SECRETARIA DE ADMINISTRACION*